Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institucional)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) febrero	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Pedido realizado por cualquier ciudadano/a para conocer el manejo de los recursos que administran las entidades del Estado.	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 10 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga).3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas).	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad o quien preside el comité de transparencia, según sea el caso, para la firma de la respuesta. 4. Entrega de la respuesta al o la solicitante por el medio de interacción que haya escogido.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.	Direcciones Provinciales General de Economía Popular y Solidaria	Oficinas a escala nacional	NO	Solicitud para acceso a la informacion	Link Canal de Ciudadanía	0	0	En base al Acuerdo Ministerial N.ro. MDT-2019-205 - Norma Técnica de los mecanismos de calificación del Servicio, el porcentaje de nivel de satisfacción del usuario externo es de 92,12 %
2	Fortalecimiento de actores de la Economía Popular y Solidaria.	El servicio está orientado a fortalecer las capacidades socio organizativas, administrativas y técnicas de los actores de la economía popular y solidaria, mediante procesos de formación, capacitación y acompañamiento.	EN LINEA: 1.- Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en la página www.gob.ec PRESENCIAL: 1.- La persona debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales cercanas a su ubicación. 2.- Solicitar en guardianía se direccione al cubículo del técnico zonal.	Formulario de registro para el Fortalecimiento, lleno.	1. El usuario se acerca a las oficinas del IEPS a presentar su requerimiento (capacitación, asesoría y/o acompañamiento) 2. Se direcciona al usuario conforme el servicio requerido. 3. El técnico del IEPS realiza un diagnóstico a la organización, unidad económica y/ o grupo de interés. 4. El técnico del IEPS registra a los actores en la ficha de inscripción para la participación en la capacitación. 5. Coordinar fecha, lugar y hora de ejecución de la asistencia técnica del requerimiento. 6. Asistencia a la capacitación, registro de asistencia de la participación. 7. Seguimiento al cumplimiento del servicio requerido por el usuario.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	50 horas	* Personas mayores de 18 años que requieran mejorar sus conocimientos y/o habilidades en temas organizativos, administrativos y/o técnicos. *Sectores Comunitarios, Asociativos, Cooperativistas, Unidades Económicas Populares, Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	https://www.gob.ec/frameless/4326/webform	Los servicios aún no están disponibles en línea	129	285	
3	Asesoramiento para la Elaboración de Plan de Negocios de Economía Popular y Solidaria	Servicio orientado a la asesoría en la elaboración de planes, perfiles o proyectos de negocio que evalúen la pre factibilidad y factibilidad de una iniciativa productiva, con objetivos claros, alineados a los actores de la EPS y que vaya de la mano con las capacidades y oportunidades del mercado.	EN LINEA: 1.- Llenar el formulario de registro, entrando en la página www.gob.ec PRESENCIAL: 1.- La persona debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales cercanas a su ubicación. 2.- Solicitar en guardianía se direccione al cubículo del técnico zonal.	Formulario de Registro, lleno.	1. Solicitud de asesoría para la elaboración de planes de negocios por parte del actor. 2. Acompañamiento para el levantamiento de información. 3. Entrega a los beneficiarios los planes de negocios EPS ajustado, mediante acta entrega recepción.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	41 días	Sectores Comunitarios, Asociativos, Cooperativistas, Unidades Económicas Populares, Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	https://www.gob.ec/frameless/4329/webform	Los servicios aún no están disponibles en línea	0	1	
4	Otorgamiento de Cofinanciamiento a Planes de Negocios para actores de la Economía Popular y Solidaria.	Servicio orientado al cofinanciamiento de propuestas productivas de las formas de organización de la Economía Popular y Solidaria.	• EN LINEA: 1. Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en la página www.gob.ec • PRESENCIAL: 1. La persona debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del IEPS cercanas a su ubicación, para llenar el formulario de registro con la asesoría del equipo técnico zonal. 2. Solicitar en guardianía se direccione al cubículo del Técnico Zonal.	1.- Formulario de registro. 2.- Documento Plan de Negocio elaborado con asesoría del IEPS. 3.- Certificado firmado por el representante legal de la organización, que indique la disponibilidad de recursos en efectivo o especies con la cual aportará la misma. 4.- Garantías de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. 5.- Certificado emitido por una Institución Financiera Nacional de una cuenta única que disponga la organización para la transferencia de recursos, en caso de no disponer de una cuenta única, el representante legal de la organización, deberá aperturar una cuenta en cualquier Institución Financiera Nacional. 6.- Acta de Asamblea de la Organización, con las firmas de responsabilidad.	1. Solicitud de información para acceder al cofinanciamiento por parte de la OEPS. 2. Notificación de resultado del Comité de Evaluación de Proyectos. 3. Convenio de Cofinanciamiento. 4. Acta de cierre y liquidación.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	12 meses	Sectores Comunitarios, Asociativos, Cooperativistas. Persona Jurídica - Privada.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	https://www.gob.ec/frameless/4327/webform	Los servicios aún no están disponibles en línea	0	0	
5	Acompañamiento para la articulación comercial	Servicio orientado a brindar asistencia técnica a los actores de la Economía Popular y Solidaria en procesos comerciales.	• EN LINEA: 1.- Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en la página www.gob.ec PRESENCIAL: 1.- El usuario debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del IEPS cercanas a su ubicación. 2.- Solicitar en guardianía se direccione al cubículo del Técnico Zonal.	Formulario de registro, lleno.	1. Solicita asistencia técnica comercial 2.identificar la necesidad de asistencia técnica comercial. 3. Recibe asistencia técnica en procesos comerciales.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	3 meses	Sectores Comunitarios, Asociativos, Cooperativistas y Unidades Económicas Populares	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	https://www.gob.ec/frameless/4320/webform	Los servicios aún no están disponibles en línea	20	24	
6	Asesoramiento en el proceso de compra pública inclusiva.	Servicio esta orientado a promover procedimientos de contratación pública inclusiva a favor de personas y organizaciones de la EPS, a través de diversos procedimientos, como son ferias inclusivas y catálogos dinámicos inclusivos.	• EN LINEA: 1. Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en la página www.gob.ec • PRESENCIAL: 1. La persona delegada de la institución debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del IEPS cercanas a su ubicación. 2. Solicitar en guardianía se direccione al cubículo del técnico zonal.	Formulario de registro, lleno.	1. Presentación de un oficio dirigido a la máxima autoridad, solicitando asesoría y acompañamiento en el proceso de compra pública. 2. Reunión entre los funcionarios de la entidad requirente y el IEPS, para la formulación de una Hoja de Ruta. 3. Ejecución de las actividades relacionadas al asesoramiento en el proceso de compra pública.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	4 semanas	Los beneficiarios son las instituciones públicas de las cinco funciones del estado ecuatoriano: ministerios, secretarías, institutos, empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, etc.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	https://www.gob.ec/frameless/4756/webform	Los servicios aún no están disponibles en línea	1	1	
7			EN LINEA: 1.- Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en la página www.gob.ec PRESENCIAL: 1.- El usuario debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del IEPS cercanas a su ubicación. 2.- Solicitar en guardianía se direccione al cubículo del Técnico Zonal.	Formulario de registro, lleno.	1. Proporcionar el número de RUC o RISE y Estatuto otorgado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de los actores EPS en las Zonales del IEPS. 2. Llenar la ficha de orientación de servicio (FOS), en los puntos de atención. 3. Recibe asesoramiento y acompañamiento en la elaboración de documentación habilitantes para los Procesos de Contratación Pública.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	1 semana	Sectores Comunitarios, Asociativos, Cooperativistas, Unidades Económicas Populares, Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	https://www.gob.ec/frameless/4329/webform	Los servicios aún no están disponibles en línea	42	86	
8	Participación en espacios de comercialización.	Servicio orientado a la generación de espacios de comercialización para articular los bienes y servicios de los actores EPS en el mercado nacional e internacional	• EN LINEA: 1.- Llenar el formulario de registro dando un clic en el botón en línea de este trámite en la página www.gob.ec PRESENCIAL: 1.- El usuario debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del IEPS cercanas a su ubicación. 2.- Solicitar en guardianía se direccione al cubículo del Técnico Zonal.	Formulario de registro, lleno.	1. Proporcionar el número de RUC o RISE y llenar la ficha de orientación de servicios (FOS). 2. Presentación de 2 muestras. 3. Comunicación a los actores de la EPS, el lugar, día y hora de la ejecución del evento, vía telefónica o correo electrónico. 4. Asistencia a capacitación - asistencia técnica 5. Participación en la Feria o Ruedas de Negocios. n. Seguimiento y evaluación durante la ejecución de la Feria o Rueda de Negocios.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	6 semanas	Sectores Comunitarios, Asociativos, Cooperativistas, Unidades Económicas Populares, Persona Jurídica - Privada, Persona Natural – Ecuatoriana	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		Oficinas a nivel nacional, correo electrónico y vía telefónica.	NO	https://www.gob.ec/frameless/4327/webform	Los servicios aún no están disponibles en línea	4	13	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institucional)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) febrero	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
9	Otorgamiento del Certificado de Registro Público y de Cumplimiento de los Principios EPS.	Servicio orientado al registro, calificación y acreditación de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que han cumplido con los principios de la Economía Popular y Solidaria.	• EN LINEA: 1.- Ingresar a la página institucional y acceder a portal denominado "RUEPS. PRESENCIAL 1.- El usuario debe acercarse a las oficinas de las Direcciones Técnicas Zonales del IEPS cercanas a su ubicación. 2.- Solicitar en guardiania se direccione al cubículo del Técnico Zonal	1.-Resolución de personería jurídica 2.-Nombramiento del representante legal.	1.- Ingresar a la página institucional www.economiasolidaria.gob.ec y acceder al portal denominado "Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUEPS" o realizar una solicitud presencial en la oficina más cercana del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria-IEPS. 2.- Cargar los documentos (Acta de Constitución de la Organización y Nombramiento de Representante Legal), en formato PDF, en el portal "Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUEPS" o de forma presencial en la oficina más cercana del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria-IEPS. 3.- Ingresar la información general de la Organización Economía Popular y Solidaria – OEPS, en el portal del Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUEPS. 4.- Aceptar la información general de la Organización Economía Popular y Solidaria – OEPS, en el portal del Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUEPS. 5.- Recibir validación de la información general ingresada, conjuntamente con su usuario y contraseña para proceder con la evaluación. (El Sistema envía la validación, usuario y contraseña al correo electrónico registrado en la inscripción) 6.- Ingresar la información de evaluación en la sección de Acreditación de principios de la Economía Popular y Solidaria, en el portal del Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUEPS. 7.- Una vez finalizado el ingreso de información de la Organización Economía Popular y Solidaria – OEPS, en el portal del Registro Único de la Economía Popular y Solidaria - RUEPS, revisar y aceptar los términos de responsabilidades. 8.- Recibir notificación del certificado que constata el registro y cumplimiento de los principios de la Economía Popular y Solidaria.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	5 días	Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (asociaciones, cooperativas y comunitarias) - OEPS	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional.		En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).	SI	http://registrounicoeps.ieps.gob.ec/	El servicio está disponible en línea	66	115	
10	Acceso a la investigación académica en Economía Popular y Solidaria.	Servicio orientado a dar soporte, asesoría y apoyo a la investigación y al proceso de enseñanza/aprendizaje, encaminados a satisfacer las necesidades de información de la comunidad académica y ciudadanía en general.	1. Llenar el formulario de registro, entrando a la página www.gob.ec 2. En el caso de requerir información adicional será atendido por el mismo medio, finalmente el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria enviará un oficio de cumplimiento de entrega de información.	Formulario de registro, llenos.	1. Solicitar información vía correo electrónico o presencial. 2. Enviar al investigador la Ficha Técnica DEI por parte del Técnico Especializado del IEPS. 3. Registrar la necesidad de información por parte del investigador en la Ficha Técnica DEI, y enviar vía correo electrónico. 4. Recopilar y enviar el link institucional, la información y la encuesta de satisfacción al investigador vía correo electrónico. 5. Envío contestación de la encuesta y de la recepción de la información.	08:00 a 16:45 Horas	Gratuito	2 días	Sectores Comunitarios, Asociativos, Cooperativistas, Unidades Económicas Populares, Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatorianas, Persona Natural - Extranjera.	Se atiende en la oficina matriz del IEPS.		Oficina matriz, correo eletrónico y vía telefónica.	NO	https://www.gob.ec/tramites/4324-solicitar-es	Los servicios aún no están disponibles en línea	0	1	

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	NO APLICA, debido a que el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - IEPS, no dispone de un Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	28/02/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	JORGE LUIS PINOS MEJIA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	jorge.pinos@ieps.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3828070 EXTENSIÓN 605